

Nos brinda la oportunidad de leer, o de releer, la Declaración *Donum vitae*, sobre el respeto a la vida humana naciente y la dignidad de la procreación

Unav.es

El Premio Nobel de Fisiología del año 2010 ha sido concedido a **Robert G. Edwards** "por el desarrollo de la fecundación *in Vitro*". El comunicado del Comité del *Instituto Karolinska* de Estoco



lmo, señala la significación de los trabajos de Edwards para tratar la infertilidad humana y exalta el valor de la investigación básica como premisa para solucionar problemas prácticos de la medicina clínica. Describe la difusión mundial de las técnicas de reproducción asistida y el proceso de refinamiento que, tras el nacimiento de **Louise Brown** en 1978, han experimentado.

La noticia –basta asomarse a Internet– ha provocado una oleada de felicitaciones. La mayoría de las notas de prensa expresan satisfacción, por no decir que júbilo. Asignan a Edwards no sólo méritos científicos, sino una increíble carga de honores, en especial, por haber traído felicidad a muchas parejas que sufrían el tormento de no tener hijos. En estos años, la fecundación *in vitro* se ha convertido en la panacea de la infertilidad: se habla de cuatro millones de criaturas generadas en el laboratorio. Además, de ella han derivados técnicas eficaces o prometedoras, como el diagnóstico genético preimplantatorio, la obtención de células troncales, los estudios sobre la regulación génica del embrión inicial.

Pero, entre tantos elogios, apenas se hace alusión a ciertos aspectos éticos cuestionables de la historia y la naturaleza del trabajo ahora premiado. Edwards ha escrito dos libros autobiográficos sobre su proeza. Pero no ha revelado en ellos la historia ética, sí, y sólo en parte, la historia científica, de las investigaciones que precedieron a su éxito. Conviene aclarar que lo saliente en Edwards ha sido su increíble tenacidad para perseverar en su empeño, a pesar de un año tras otro de fracasos. No se le puede, sin embargo, atribuir

originalidad: las técnicas de fecundación in vitro son obra de biólogos y veterinarios que llevaban años tratando de mejorar la reproducción del ganado. El las fue adaptando a la especie humana. La prioridad de la fecundación *in vitro* humana ha de asignarse a los experimentos precedentes de **John Rock** y **Landrum Shettles**.

Aunque Edwards mostró interés por el desarrollo de mecanismos éticos y legales que pudieran controlar las nuevas técnicas reproductivas. Pero no ha sido un ético crítico ni profundo: basado en su prestigio, quería que los demás adoptaran la ética que él había diseñado. Con él mantuve, hace ahora 25 años, un debate en Bruselas sobre las inconsistencias de un documento que había aportado a la Asamblea de la *Asociación Médica Mundial*. No respondía a las críticas. Obviamente, se lo podía permitir, pues se sabía respaldado por sus éxitos.

Creo que la concesión del *Nobel* a Edwards nos brinda la oportunidad de leer, o de releer, la Declaración vaticana [*Donum vitae*](#), sobre el respeto a la vida humana naciente y la dignidad de la procreación. A mi modo de ver, nadie ha refutado, con argumentos racionales y datos contrastados, las razones éticas que ese documento contiene, que, por cierto, lleva la firma del entonces Cardenal **Ratzinger**.

Oigamos las dos campanas.

Gonzalo Herranz. Departamento de Humanidades Biomédicas. Universidad de Navarra